

El Colectivo de Interinos Unidos de Canarias junto con la Plataforma de Interinos a nivel nacional

EXPONE

- 1.- Después de comunicar el descontento con el desarrollo de la OPE convocada para el 2018, ha intentado solventar esta situación con diferentes vías administrativas.
- 2.- La Orden por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Escuela Oficial de Idiomas y Profesores Técnicos de Formación Profesional, correspondiente a la Oferta de Empleo Público **extraordinaria** para la **estabilización del empleo temporal del personal docente** no universitario, para el año 2018, en la Comunidad Autónoma de Canarias, ha sido publicada el miércoles, 2 de mayo 2018, en el Boletín Oficial de Canarias, número 84 (Orden de 27 de abril de 2018).
- 3.- En estos momentos, a día de hoy, 3 de mayo, seguimos esperando la cita con la Consejera de Educación Excm. Sra. Dña. Soledad Monzón Cabrera que desde el 6 de Abril no nos ha dado la posibilidad de explicar nuestra problemática y tratar posibles soluciones (opciones) para el desarrollo coherente de un sistema que busque la estabilidad docente, tal como se expone en la orden, un **proceso extraordinario cuyo objetivo sustancial es nuestra estabilidad**.

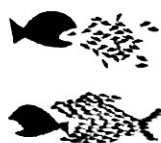
Por todo ello,

SOLICITA

El desarrollo de un procedimiento de acceso diferenciado, debido que los momentos excepcionales que estamos viviendo actualmente requieren unas medidas que correspondan a dichas circunstancias, trasladando, como es sabido, que según el ordenamiento jurídico vigente y aplicable debería darse estabilidad a los docentes que trabajen más de 24 meses en un periodo de tres años, garantizando así la **estabilidad profesional**.

Sin otro particular,

Lugar fecha y firma



Gobierno de Canarias
Consejería de Educación y Universidades
REGISTRO AUXILIAR

03 MAYO 2018

REGISTRO DE ENTRADA

Número

REU:

Hora: